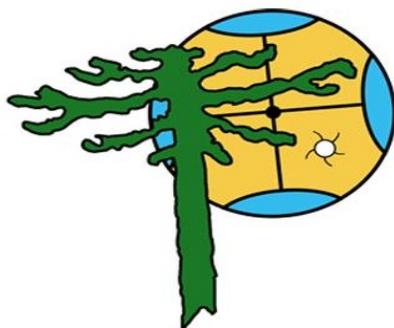




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 143
10.11.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 143 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 10 días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 143 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Adrián Burdiles Poblete, sr. Humberto Martínez Morales y Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 142
2. Objeciones y Aprobación Acta Extraordinaria N°033
3. Lectura y análisis de Correspondencia.
4. Intervención Directiva APR Puente Basas Grande
5. Sanción Reglamento de horas extraordinarias depto. Salud
6. Intervención Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín.
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 143 siendo las 09:15 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 142.

Acta pendiente

2.- OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°033.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta extraordinaria N° 033.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memorándum N° 918 del Departamento de Salud, información resumen de entrega de Art. 45 correspondiente a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre 2020, de TENS y Conductores.

-memorándum N° 091 de Dirección de Control, envía actualización del Reglamento Interno Municipal y Propuesta de Sistema de la Información.

-Memorándum N° 917, Remite Plan Anual de Capacitación Salud 2021, para conocimiento.

-Memorándum N° 915, Remite Informe sobre avances de Servicios Higiénicos CESFAM.

-Memorándum N° 036 de la Unidad productiva Informando de plan de Trabajo y capacitaciones del PRODER.

-Memorándum N° 22 Encargado de Turismo, informa sobre postulaciones al 2% del FNDR para organizaciones Comunitarias.

-Solicitud del APR Catripulli, subvención para servidumbre de paso por un monto de \$2.000.000.-

-Solicitud de la directiva del Comité de Agua Potable Rural de Puente Basas Grande, solicitud de subvención para compra de terreno para sede Comunitaria

Presidente: Indica que el encargado de Turismo debe explicar porque quedo inadmisibile el proyecto que postuló.

4.- INTERVENCIÓN DIRECTIVA APR PUENTE BASAS GRANDE

Presidente: indica que están los dirigentes del APR de Puente Basas Grande y APR Catripulli y quieren exponer acerca de la compra de terreno, pide al concejo acordar ver el tema que no estaba en tabla.

Comenta que el APR de Puente Basas Grande solicita \$1.000.000.- pesos para compra de terreno para construir oficina y bodega del APR, solicitan apoyo jurídico d la Municipalidad, señala que para adquirir un terreno con bien social, se debe topografiar, ver acceso al terreno, memoria explicativa para la subvención y luego se puede escriturar y luego hacer la compra, consulta en qué etapa están.

Sra. Sara Quilacán Tesorera APR Puente Basas Grande: Señala que el terreno está localizado y cerrado, está definido el lugar, pero no se ha hecho nada más.

Presidente: Comenta que este trámite lleva tiempo, demora y hoy el concejo más que acordar la subvención, manifestara la voluntad de apoyar, porque al sancionar hoy y hacer los papeles después tendrán problemas para rendir, porque no les alcanzara el tiempo, porque es para diciembre y la idea es que el concejo manifieste su apoyo porque hay que hacer mucho tramite; ofrece la palabra al concejo.

Concejal Calfueque: Saluda a los dirigentes y felicita porque están comenzando a concretar algunos planes y eso es bueno, consulta cuantos metros tiene el terreno que están comprando.

Sr. Segundo Calficura Presidente APR Puente Basas Grande: menciona que, quiere que comiencen con lo importante, donde hubo apoyo del concejo en la compra de terreno en una reunión que se realizó en puente basas Grande y el no participo, la idea era que el APR pidiera colocar una parte y la Municipalidad apoyaría con una subvención, comentan que hace 2 años que andan en busca de terreno y todos estaba muy caro parte de los 8 millones hasta 15 millones y encontraron un terreno pero cada vez que conversaron con el propietario le subían 1 millón y al final se arrepintieron de vender.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Señala que no se ha medido el terreno, pero está cerrado y tiene acceso camino ripiado hay que hacer camino con servidumbre, porque pasan otras personas más, invita a los concejales a ver el terreno.

Presidente: Comenta que la idea de manifestar la voluntad de apoyo del Concejo es apoyar e iniciar la tramitación de la compra de terreno y cuando esté lista la documentación, recién se acordara la entrega del aporte; porque al entregarlo ahora no alcanzarían a rendir y luego deberían reintegrar los fondos al municipio sin poder realizar la compra del terreno. La idea es que se manifieste el concejo.

Concejal Calfueque: Señala que se debe ver donde se compran ya que son platas fiscales, señala que se han comprado terrenos donde después no se puede construir, comenta que el proceso es largo y está de acuerdo en aprobar recursos para el año que viene, comenta que pueden hacer una promesa de venta eso es legal.

Concejal Burdiles: Comenta que tiempo atrás hubo un polémica, por el uso del espacio del centro Comunitario que se dijo que lo quería ocupar el APR, para instalar oficina y bodega, recuerda que él como concejal sugirió que no se ocupara la sede que la usa la Junta de vecinos de Puente Basas Grande y que vieran la factibilidad de comprar un terreno, con aporte del APR y del Municipio a través de Subvención y él apoyaba esa iniciativa, ellos aportan con recursos y es poco lo que le piden al Municipio, Señala que ve que se están haciendo mejor las cosas en el Municipio, con más respaldos legales y más documentos, Informa que él conoce el terreno y es la mejor parte del paño, esta plano y debe quedar con servidumbre de paso , la idea es que no se dilate mucho.

Concejala Carinao: Señala que es importante trabajar para adquirir su terreno, no tiene problemas en apoyar la causa y pide que se agilice la compra.

Presidente: comenta que, la idea es dar tranquilidad al comité y cuando esté listo se ratifica el apoyo que está acordado.

Concejal Carrasco: Comenta que la idea es cumplir los compromisos que había como concejo, felicita a los dirigentes, por buscar un terreno y hacer un buen aporte y el apoyara cuando el Alcalde haga la propuesta al concejo.

Concejala Contreras: Agradece a la directiva, porque están trabajando para beneficio de la gente y llegan hasta el Concejo a exponer sus necesidades, señala que como concejo en pleno podamos respaldarles.

Concejal Martínez: Comenta que él no estuvo en esa reunión, pero está de acuerdo con apoyar al APR.

Presidente: Comenta que el concejo en pleno está de acuerdo en apoyar con la subvención y comenzara apoyar con los documentos y es una extensa red la del, por lo que es bueno tener su oficina y bodega, es necesario.

Concejal Burdiles: Indica que la iniciativa nace desde la gente de puente basas grande

Sr. Segundo Calficura Presidente APR Puente Basas Grande: Agradece al Concejo por apoyarlo y comenta que el que vende el terreno es él y eligió un terreno plano con buen acceso y



hay que hacer servidumbre de paso e invita para que conozcan el terreno, este tiene un valor de 7 millones de pesos.

Quiere hacer una consulta con respecto a la tenencia responsable de mascotas y ha estado en carabineros solicitando fiscalicen y les mencionan que debe ir al Juzgado pero este no está atendiendo como lo puede hacer.

Presidente: Informa que la corte dio instrucción de no atención a los Juzgados de Policía Local, por eso o están funcionando, Instruye que a través de la Secretaría Municipal ver con el Juez Titular como procede.

Sra. Edith Morales Secretaria APR Puente Basas Grande: Consulta señala que quieren cercar la sede que tiene en comodato, pero existe un automóvil abandonado en el lugar que no les permite cerrar consulta que puede hacer, señala que hará llegar una solicitud.

Presidente: Responde que le haga llegar la patente del vehículo, para verlo en alcaldía.

Sra. Sara Quilacán Tesorera APR Puente Basas Grande: Agradece el apoyo del concejo, ya que es algo muy importante para el APR.

Presidente: Agradece al APR de Puente basas Grande, ahora da la apalabra a Don Jorge Roa Presidente APR Catripulli, Solicitud leída ya por la Secretaria Municipal.

Sr. Jorge Roa Presidente APR Catripulli: Comenta que está pidiendo una subvención de 2 millones de pesos, debido a que esta servidumbre no está acordado por proyecto, en el plano aparece como camino vecinal y firmado por DOM como camino municipal y hoy la empresa dice que la servidumbre no existe, no está en los planos, la Sra. Ángela Calfuman dice que no existe y por buena voluntad está permitiendo transitar, ella acepto dar la servidumbre de paso al APR y otras familias que viven ahí y pidió cambiar la servidumbre de lugar y son recursos que no estaban contemplados en el proyecto; Informa que fueron el viernes a una reunión en Huampoé y los papeles de la servidumbre de paso la está viendo Aguas Araucanía y Jurídico de la municipalidad es distinta la servidumbre de acueducto, la idea es firmar rápido antes que se arrepienta la Sra. Ángela, comenta que ya están los cimientos del APR, la legalidad está en el aire y hay que zanjarlo si o si, señala que en el mes de abril vino a exponer este tema, hay preocupación en este tema hay que activar un plan de manejo porque en el nuevo camino hay que cortar varios árboles y se eleva el costo, comenta que hay una lista de espera de 304 familias para incorporarse y esto debido a que se contrató una consultora que fue Geolanda que no visitó todas las casas y la lista de espera es tremenda y en el sector de Loncofilo incluyo matriz y no a las familias, hay que entregar agua y la gente de la DOH dice que pueden cobrar después y el señala que hay inversión del Estado debe hacerse ahora con esa inversión; Además señala que el 16 de diciembre cambia la figura del APR ahora será un servicio sanitario.

Carlos sabugal va a donar derechos de agua para que tenga capital de agua el APR con costo cero, quedara un comité bien robusto y tiene que hacer cambio de directiva, solicita que se capacite a los socios y directorios de APR en esta nueva normativa y tomen conciencia de estos cambios legislativo de la Ley 20.998, tiene por objeto establecer un marco jurídico e institucional que regule la prestación de servicios sanitarios rurales, entendiéndose por tal la provisión de agua potable así como la recolección y tratamiento de las aguas servidas. Establece Comités o Cooperativas encargados; norma las licencias para prestar el servicio en un área determinada, y las condiciones los mecanismos de asesoría y fiscalización sanitaria.-

Con respecto al Inspector fiscal se debe reponer el puente, hay compromiso del seremi y funcionarios de puente y solicitud del alcalde, él ayudó a presionar para que fueran vigas de



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

fierro que se le coloque a los puentes, ya que los de madera son provisorios y el tránsito en Rinconada Huililco es muy alto y el crecimiento inmobiliario también ha aumentado considerablemente, señala que, lo que sucede en Rinconada es anormal dentro de cualquier comuna.

Presidente: Comenta que hay un tema pendiente de los vecinos que están después de la sra. Ángela, porque se comprar una servidumbre de acueducto y no de tránsito, comenta que hay que hacer un trabajo de constituir una servidumbre de tránsito, el APR tiene 2 captaciones y hay una tremenda inversión y todo el sistema de tratamiento de aguas y se necesita llegar hasta ese lugar por la servidumbre y es una inversión alta y como municipio va a apoyar en favor de todas las familias, con un monto de \$2.000.000.- pesos y que quede operando bien y no tener problemas en el funcionamiento, los caminos vecinales los certifica obra, pero este camino esta hace muchos años, pero no aparece en los planos, así que hay que regularizar.

Indica que la sanción del aporte quedara para la próxima reunión de concejo.
Consulta al concejo si hay acuerdo de apoyar.

Concejales: Señalan que apoyan la iniciativa.

Concejal Burdiles: Agradece al dirigente por el trabajo que esta haciendo y felicitar a don Carlos Sabugal el aporte que hizo de agua, hay que destacar lo que hizo, porque donar derechos de agua no lo hace cualquiera y dona sin cobrar nada, agradece como concejal por su donación.

5.-SANCIÓN MANUAL DE HORAS EXTRAORDINARIAS DEPTO. SALUD

Concejala Carinao: Informa que realizaron reunión de comisión, para analizar el manual de horas extraordinarias, estuvo presente el Concejal Calfueque, Contreras y ella, la directora del DSM, Encargada de Finanzas, Sra. Mariana, señala que son normas generales de como entregar horas extraordinarias, comenta que cada jefe planifica las horas según necesidades de las unidades.

Concejal Carrasco: Señala que no participó en la reunión, pero informa que ayer tuvo reunión de análisis de comisión presupuesto Municipal y se analizó el departamento de salud, educación y la municipalidad ya viene con un presupuesto más bajo que en el año anterior, consulta abordaron el tema que los funcionarios de salud y educación todo se les paga a comparación de los funcionarios Municipales y vieron los traspasos, sugirieron hacer reunión ampliada de la muni y servicios traspasados para analizar todos juntos el tema, ellos deben ser responsable 100% y tratar de ajustarse y apretarse el cinturón, hay déficit, hay que pedir la carga horario de los docentes de todos los establecimientos.

Presidente: Indica que la Ley señala que la primera opción es devolución de tiempo luego la cancelación de las horas extras.

Concejal Burdiles: Señala que como presidente de comisión evaluación de la gestión le parece bien el ajuste al presupuesto municipal y surgió la duda de los ingreso del fondo común municipal que fueron reajustados y es un hecho como concejo responsable debe haber disminución de ingresos, por eso se está analizando en las comisiones el presupuesto de depto. Salud, educación y luego seguirán con el municipal.

Presidente: señala que es bueno que tengan toda la información, menciona que cada departamento se les hizo llegar una ficha de presupuesto y debían completar, siempre piden más de lo que disponen y necesitan conocer lo que van hacer aunque no haya recursos, pero al llegar



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

se puede hacer la planificación y se hace igual si hay inyección de recursos y el presupuesto debe estar equilibrado.

Indica que instruyo a SECPLA que los traspaso deben ser los mismo que el año pasado, si pasan más plata se hará para las iniciativas que quedaron pendientes.

Sugiere hacer una reunión integrada de municipio, educación y salud antes de sancionar el presupuesto.

Concejala Contreras: Solicita informe de la carga horaria de los docentes, deben ver la cantidad de funcionarios, porque si vuelven a clases deben considerar más auxiliares, mas combustible etc.

Presidente: Señala que hay un punto que mencionan que es la Encargada de UTP Comunal, debe analizar con cada dirección para ver el desempeño de los docentes de cada establecimiento, para hacer los ajustes y tomar medidas si hay baja de matrícula, por ende menos recursos, habrá más déficit, hay que verlo.

Concejala Carinao: Comenta que estuvo en reunión de análisis de presupuesto y se acordó que estaría Dirección de Control para trabajar el presupuesto de salud hoy en la reunión de las 15:00 hrs.

Presidente: sugiere que este SECPLA también, porque debe ver el comportamiento de los recursos.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Manual de Horas Extraordinarias del Depto. Salud.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 889

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE TRABAJO EXTRAORDINARIO DEPTO. SALUD.

6.-INTERVENCIÓN INSPECTOR FISCAL SR. NÉSTOR SAN MARTÍN.

Presidente: Inspector fiscal que quedo de venir al concejo e informar cómo van los Avances del trabajo y acuerdos tomados con el Concejo Municipal.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Saluda al Concejo y pide disculpas por no venir a la sesión pasada, informa que los problemas que tiene son con los APR y como inspector fiscal, pasa que los APR dependen de obras públicas y no han podido llegar a consenso de quien trabaja primero y esta apurado porque debe recibir una obra en camino Loncofilo y esta el camino impecable y el APR empezó a trabajar y el acuerdo era que no trabajaran hasta que se entregara la obra, les cuenta esto para que sepan , señala que él tiene la mejor disposición , pero está complicado cuando hay muchas dependencias y jefatura, además del Covid-19, pide paciencia con



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

los compromisos que no pudo cumplir, pero se comprometió a mejorar y atender caminos para dejarlo en condiciones para el próximo invierno y viendo lo que el concejo pidió informa acerca del Puente Cares, está en proceso de adjudicación, porque ya salió la licitación, el tema de mantenimientos de caminos circuito global reperfilado, se están incorporando en ruta, afectación y desafectación eso no lo ha podido solucionar es un tema muy engorroso del sistema y ellos tiene un contrato y mientras ellos no terminen, él no puede meterse, pero hay compromiso de seguir trabajando, hay compromisos de pintura y no se ha podido hacer hay que revisar los saldos que hay y se puede bachear todo en el camino principal, le había solicitado pintar antes de las elecciones y no se pudo y lo asumió la municipalidad, no puede ser irresponsable de pedir que hagan un trabajo y no tener como pagar, el otro tema, asfalto cruce Añihuarráqui, ahí hay otro APR que está parado y no se ha podido arreglar, señala que no ha tenido mayores problemas con la empresa, pero no pueden venir, porque no les conviene venir por ese pedacito, pero espera hacerlo lo más pronto posible, camino para reperfilado mientras no salga el APR, en Catripulli hicieron una carpeta impecable, En Huililco la comunidad no dejó trabajar el puente porque la comunidad quiere hacerlo con vigas de fierro y sería para noviembre y lo atenderá la provincia, ellos verán las vigas metálicas y están viendo la factibilidad de hacer los mismo con los mellizos.

Presidente: Indica que lo que pasó en Trancura paso en Poala alto, el socavamiento donde se realizaron las excavaciones y movimientos de tierra para los trabajos del APR, solicita que se retomen los compromisos pendientes, como bacheo Catripulli, Rinconada.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Señala que hubo cambio de ítem e indica que no tiene fondos para el bacheo y está viendo como lo hace, tiene que pedir recursos, para recargar camino están haciendo ajustes en noviembre y en diciembre hay ajustes de platas, cree que para el próximo año podría.

Presidente: indica que la idea es que se cumplan los compromisos y se mantengan los caminos.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Indica que cada uno tiene su versión, el APR rinde a su inspector fiscal y él encuentra bueno el trabajo, pero para la Inspección fiscal no está bien, es complicado, comenta que está considerado arreglar el camino Curarrehue Reigolil.

Concejal Calfueque: Indica que el camino Huincapalihue Huirilil está pendiente el Camino esta pésimo y necesita respuesta, porque no pasan 2 vehículos.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que esta el APR enfrente y no puede trabajar y ellos mantendrán el camino, el APR querían entregar el camino y él dijo que no, porque no estaba en condiciones para ser recepcionado y hay que ver que el APR no esté muy encima, para que se pueda ensanchar el camino.

Concejal Calfueque: Indica que falta limpieza alcantarilla en ese lugar.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal : Indica que se revisó con el APR y hay varias alcantarillas tapadas, hay una parte que hay que hacer ensanche, porque no pasan 2 vehículos, había que limpiar alcantarillas colapsadas

Concejal Calfueque: Comenta que el camino está más o menos, pero el ensanche no se ha hecho.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que no han cumplido a lo que es atendible a la inspección fiscal, sabe que está pendiente pero no lo puede atender hasta que no salga el APR.



Hasta donde llega la global y después lo ve la administración directa el pedazo que queda.

Concejal Calfueque: Señala que quedo de averiguar acerca del Puente Panqui con el Director, para poder reparar.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que lo está viendo, porque le dieron elegir y tuvo que optar por el puente Huililco.

Concejala Carinao: Agradece por la gestión de averiguar del Puente Cares, todos los entes involucrados debe hacer su trabajo y coordinarse, para que todo quede como debe ser.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Señala que tiene razón, en el periodo en que comenzó se ha hecho reuniones con los dos directores, solución más armónica administrativamente, hay 2 posibilidades no se pueden encarecer los proyectos en pos de eso, no puede afectar el costo del APR y Uds. quieren que el APR se haga.

La gente quiere que los caminos estén en condiciones, quieren terminar lo antes posible.

Concejala Carinao: menciona que el Puente de los mellizos 1 está muy malo y es urgente reparar.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que no se ha podido reparar.

Concejala Carinao: Espera que dejen recursos para el otro año para construir ese puente.
-camino Curarrehue Reigolil despeje del camino, ya se necesita.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Va a informar para hacer los roses, en los caminos principales están haciendo despeje y verán en qué periodo hacerlo para que no crezca tanto.

Concejala Carinao: Solicita que se priorizar a gente de la comuna en los trabajos de las empresas, comenta que se despidió mucha gente pide que se dela posibilidad de contratar gente local.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: señala que no puede ver eso, pero la empresa global no tiene staff de personal, es un circuito muy grande que, va dando vuelta y no se puede comprometer, pero ellos van rotando por comuna también, por norma se estableció que tomen gente de la comuna para trabajos.

Concejal Carrasco: Señala que falta la parte urbana de la Comuna, no se ha realizado limpieza, hay mucha tierra en las calles, por ejemplo donde don Santiago Manríquez está lleno de tierra, quedo de pedir a la empresa por el enrejado y limpieza.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Señala que está pendiente señalización y limpieza pero no está resuelto, pero tratara de darle prioridad.

Concejal Carrasco: Consulta si el APR terminaría en diciembre.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Espera que sea en diciembre la desafectación de los caminos, para que se haga cargo la empresa el Bosque para que no quede en tierra de nadie. La idea es que administrativamente quede bien.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Burdiles: Agradece la presencia del Inspector Fiscal, señala que hubiese sido bueno invitar al SEREMI de Vialidad, para que asuma compromisos.

Con respecto al puente Cares lo que informa ahora, se informó hace 2 años atrás y no ha pasado nada.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que en el proceso anterior se licitó, se adjudicó y hubo problemas con la empresa, porque la empresa desistió del contrato. Ahora se licitó y se adjudicó en ese proceso está ahora en Puente Cares.

Concejal Burdiles: indica que el SEREMI debe tomar decisiones y asuma compromisos.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Indica que el seremi le pidió que asistiera al concejo y se reunirá con él a entregar las inquietudes del concejo.

Concejal Burdiles: Indica que el pidió que se reunieran con los dirigentes y el seremi para pedir km de asfalto Curarrehue Reigolil, porque cree que la solución es ir haciendo asfalto de a poco e ir avanzando, porque el proyecto todavía no sale y se va avanzando, además es el camino más transitado.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que este proyecto está desarrollado, pero señala que es buena idea asfaltar por tramo.

Concejal Burdiles: Solicita al Alcalde que presione.

Presidente: Señala que el diseño Curarrehue-Flor del valle el contrato inicial terminaría en febrero del 2020 ahora dijeron que en marzo, luego mayo, después preguntaron y dijeron que no estaba finiquitado, sería bueno que pregunte como colega para saber, ya que le interesa que esta etapa del diseño asfalto Curarrehue-Flor del valle este cerrado, porque si van a pedir recursos para ejecutar el Ministro Moreno les diría que debe terminar el proyecto de diseño primero.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Le indica que le llame para recordarle y lo consultara ya que estará mañana y el viernes en Temuco.

Concejala Conteras: Agradece su presencia y ahora está más clara con la información que entregó, indica que en el sector de Puala alto y Curarrehue cuando pasan la máquina el camino dura 12 días aprox. y se echa a perder nuevamente y queda muy malo.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Señala que vera el tema del reperfilado, vera como lo están haciendo.

Concejala Conteras: Indica que la Ruta Curarrehue Reigolil es muy transitado, por lo que necesitan buena mantención del camino.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Solicita tener paciencia porque hay que echar material.

Presidente: Comenta que el camino quedó con muchas piedras, rocas y va quedando material rocoso en el eje del camino, hay que ver esa situación, esta peligroso, porque ya no queda material.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Comenta que el APR le dejó sembrado de piedras, tiene que sacar ese sobre tamaños de piedras.

Concejal Calfueque: Comenta que el asesor de empresa se comprometió a compactar en la parte donde se echa a perder el camino.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Responde que no recomienda los reperfilados con compactación hay que colocarle arcilla, como está el material suelto, no sirve y en el sector sería malo, es su apreciación y es lo que ve en terreno.

Concejal Calfueque: Solicita que donde esté más malo colocar estabilizado.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Comenta que ese arreglo servirá para este tiempo, pero en invierno quedara un barrial y le aseguro que es mejor que quede como está, que echarle arcilla, porque cuando la nieve cae y la partículas penetran la tierra se hincha y se rompe y queda agrietado y barrial.

Presidente: Señala que a modo de sugerencia y el concejo está de acuerdo que le ponga atención a que todas las alcantarillas estén limpias, porque así el camino dura más tiempo, sobre todo donde hay pendiente.

Concejal Martínez: Agradece su visita, indica que cuando se hizo el asfalto Pucón Curarrehue, cada 5 años le echaban un sello y lo hicieron por 12 años aprox. y nunca más se hizo, por eso se rompe tanto y se echa a perder.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Señala que eso está a nivel de servicio, la empresa reclama lo que Ud. dice, eso hay que hacerlo cada 4 años para que se mantenga y hay sectores en que hay que incorporar capas y capas, es un proyecto que ya está difícil de hacerlo, pero si se hace se gasta todo el recurso y mejor es asfaltar Curarrehue Flor del valle. La red asfaltada en mucho más larga y están fallando en mantención.

Presidente: Invita para que pueda participar de la primera reunión de concejo en el mes de enero 2021, para ver los avances de los compromisos.

Sr. Néstor San Martín Inspector Fiscal: Indica que la DOM le ha enviado muchos documentos que él no ha respondido, pero él indica que él sirve más en terreno que estar respondiendo documentos.

Presidente: Le agradece nuevamente.

7.- TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: recuerda que hoy hay reunión de comisión Salud, Análisis del presupuesto de salud a las 15:00 en la Aldea.

Concejal Carrasco: Indica que recibió la respuesta a su solicitud de Informe del Art 45, pero no le cuadran los montos aprobados por el concejo y los que han entregado pide aclararlo por mes, con valores e indicaciones del pago según categoría.

Presidente: Indica que, pedirá que lo revisen y envíen la información.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Contreras: Informa de la reunión de comisión de Educación, análisis del PADEM, participaron los Concejales Carrasco, Carinao y ella, manifiesta preocupación por el déficit en educación, participo la encargada de UTP Comunal y la Sra. Mireya Rivas, le consulta a la DAEM, cuáles serían las estrategias que pueden implementar para el departamento y el déficit, aunque la responsabilidad recae siempre en el alcalde, él debe gestionar recursos, comenta que se habló de la evaluación del Director que no se había realizado, era porque no contaba con todo su equipo, debido al déficit en educación, lo ideal es no contratar más gente, señala que hay que ver cómo abordar el año 2021 en educación y ver lo que se necesita y solicito otra reunión para análisis tema Covid-19 para el año 2021.

Solicita informe carga horario del complejo analizado con control y UTP.

Presidente: Sugiere que pida la carga horaria de todos los establecimiento para cuadro comparativo.

Indica que se compromete a informar las gestiones que ha realizado como Alcalde en materia de subvención de educación.

Concejal Carrasco: Solicita que pueda presionar para que lleguen los recursos.

Presidente: Indica que a raíz de la información que entregue con respecto a la gestión realizada se darán cuenta, de lo que se ha hecho.

Concejala Contreras: Señala que la DAEM no conoce de sus gestiones en ese ámbito, porque manifestó que no sabía.

Presidente: Informa que sus gestiones comenzaron, cuando estaba don Carlos Caro de DAEM y la secretaria Municipal puede dar fe, que no ha entregado el acta de entrega del departamento a la Nueva DAEM, por lo cual puede que ella no tenga la información.

Concejal Burdiles: Informa de la reunión de comisión evaluación de la gestión análisis de presupuesto, pero no trajo el acta queda pendiente de entrega.

Concejal Burdiles: Presenta una inquietud acerca de los informes, siempre se piden a nombre de todo el concejo, le gustaría que la petición de informe se hiciera a nombre del concejal que pide información.

-Consulta si se habrá oficiado a la CONAF sobre el acuerdo tomado acerca del cobro de ingreso a parque.

Secretaria Municipal: Responde que no tiene respuesta de ello, pero envió el memorándum a don Oscar Miranda Contraparte Municipal con CONAF, más el certificado de acuerdo del Concejo de ese tema.

Concejal Calfueque: Solicita certificado de DOM de habitabilidad de don Antonio Quilaleo.

8. -PUNTOS VARIOS.

Concejala Carinao: Solicita Informe de gastos de los 42 millones que llegaron al Municipio por COVID-19, con detalle.

Informe de los nuevos funcionarios y de los nuevos cargos creados en el municipio.



Concejal Carrasco: Solicita presionar con el tema de la antena de Internet de la escuela Licancura de Puente basas Chico, ya que los alumnos necesitan conexión

- En temas de terreno siempre se ha apoyado a las organizaciones, les gustaría que hubiese un seguimiento con la compra de estos terrenos para saber si se hizo o no.

-Solicita se informe como va a reaccionar la comuna con el tema del eclipse, porque Pucón hizo marcha para que llegue gente al Eclipse.

Presidente: informa que el martes 17 de noviembre se hará exposición acerca del eclipse la hará don Mauricio Fonfach.

Concejala Contreras: Consulta como va a abordar el tema del deporte en la Comuna.

Presidente: Menciona que sostuvo reunión con salud y verán un protocolo con demediadas sanitaria para apertura gradual de deporte y van a ir comunicando, señala que hay solicitudes unos del club triatlón y hay un modalidad de apertura con medidas sanitarias y si no cumple debe abandonar el polideportivo.

Concejala Contreras: Consulta hay unos jóvenes de Quiñenahuin que querían ocupar el gimnasio.

Presidente: Señala que es un protocolo a nivel comunal para todos y también particulares.

Concejala Contreras: Informa que don Luis Alarcón solicitó una rectificación del deslinde de calle, la que hacia carabineros, hizo solicitud en el 24 de Junio 2020 y la DOM no ha dado respuesta.

Concejal Burdiles: Consulta que pasa con el subsidio habitacional de la sra. Florentina Ulloa Quintuman que viene del 2013 y quiere respuesta.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 11:43 hrs



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 143
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2020

ACUERDO N° 889

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE TRABAJO EXTRAORDINARIO DEPTO. SALUD.